

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA 2015-2018**

En la Ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, siendo las once con veintidós minutos del día 4 de marzo del 2016, se reunieron en la sala de capacitación de la Subdirección de Mejora Regulatoria (La Ermita), ubicada en la calle 64-A No. 538-B entre 77 y 79 A del Centro de la Ciudad de Mérida, las siguientes personas: L.A.R.N. Sayda Melina Rodríguez Gómez, Secretaria Ejecutiva y Representante del Presidente Municipal y Presidente del Consejo Consultivo de Protección al Medio Ambiente en el Municipio de Mérida; L.A.R.N. Sayda Melina Rodríguez Gómez, M.I., Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo de Protección al Medio Ambiente en el Municipio de Mérida; Ing. Elgar Ricardo Pech y Canul Secretario Técnico del Consejo Consultivo de Protección al Medio Ambiente en el Municipio de Mérida; L.A.E. José Luis Martínez Semerena, Regidor Presidente de la Comisión de Salud y Ecología (Sustentabilidad) del Municipio de Mérida; C. Leonardo Román Parra Canto, Regidor de la Comisión de Salud y Ecología (Sustentabilidad) del Ayuntamiento de Mérida; C.P. Georgina O. Escalante Marrufo, Representante de Funcionamiento Urbano del Ayuntamiento de Mérida; L.R.P. Cecilia Anunciación Patrón Laviada, Directora de Desarrollo Social del Ayuntamiento de Mérida; Cmdte. I. A. Mario Arturo Romero Escalante, Director de la Policía Municipal de Mérida; C. Silvia Paredes Polanco; Secretaria Técnica del COPLADEM; Lic. Roger Torres Peniche, Dr., Secretario Ejecutivo del COPLADEM; Ing. Avelino Ruíz López, Representante del Organismo de Cuenca Península de Yucatán; Biol. Jesús Lizarraga Véliz, Representante de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; Ing. Sonia Chi Novelo, Representante de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado de Yucatán; Biol. Wilma Ruby Rivas Solís, Representante de la Secretaria de Servicios de Salud de Yucatán; Ing. Miguel Esquivel Zanoguera, Representante de la Cámara Nacional de La Industria de la Transformación en Mérida; M en C Adrien Gasse-Margat, Representante del Colegio Peninsular de Administradores de Recursos Naturales, A.C.; M.A.O. Adriana Calero Ancona, Directora del Programa Institucional de Gestión Ambiental de la Universidad Autónoma de Yucatán; M.A.O. Adriana Ancona Calero, Representante de la Universidad Autónoma de Yucatán; C. Roberto López Pineda, Presidente de 360 Tree, A.C.; Ing. Vivian Heredia Hernández, Directora Ejecutiva de Cambium Sustenta; Ing. Humberto Sauri Duch Representante de la Fundación Plan Estratégico de Yucatán, A.C.; LARN Maritza Morales Casanova Directora de Huna B, Proyecto de Vida, A.C.; Alexia del Carmen Lizarraga Quintera, Representante de Kanan Kab, A.C.; Dra. George Ann Hack, Representante de Mérida Verde, A.C; Dr. Rodrigo Esteban Migoya von Bertrab, Presidente de Niños y Crías AC; M en C. Maricarmen Uc Keb, Representante de Parque Aak, A.C.; L.A.R.N. José Ángel de los Reyes Santamaría Ucan, Director de la Red Ambiental Juvenil de Yucatán, A.C.; con el fin de dar seguimiento a la primera sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Protección al Medio Ambiente en el Municipio de Mérida, el Ing. Elgar Ricardo Pech y Canul dio la bienvenida y agradeció la presencia y puntualidad de los invitados y miembros del Consejo. Acto seguido realizó la lectura del orden del día como sigue:

ORDEN DEL DÍA
I. Lectura del Orden de Día
II. Pase de Lista de Asistencia
III. Declaración de Quorum Legal
IV. Presentación de Calendario de sesiones, y en su caso, aprobación del mismo
V. Revisión, y en su caso aprobación, del Reglamento Interno del "Consejo Consultivo de Protección al Medio Ambiente en el Municipio de Mérida"

VI. Conformación de Comisiones

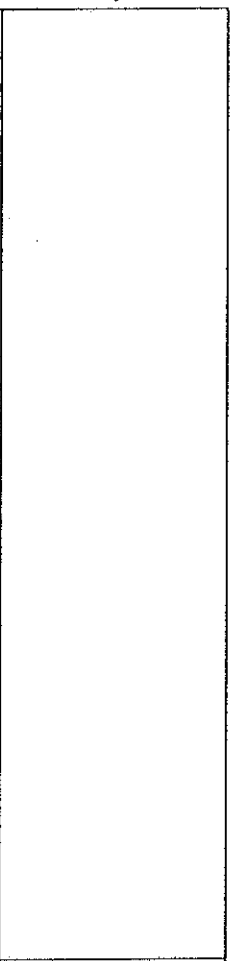
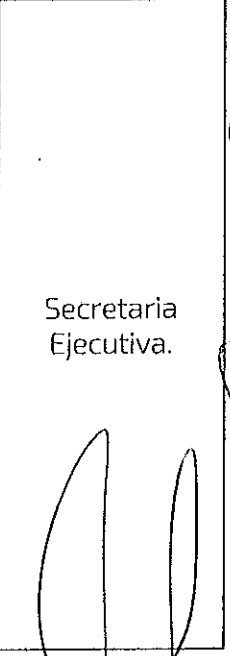
VII. Asuntos generales

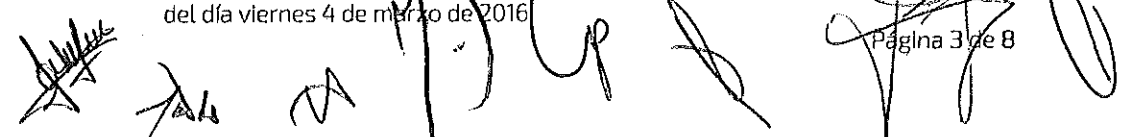
VIII. Cierre de la sesión

No.	ORD.	ACCIONES Y ACUERDOS	INSTRUCCIONES/ACTUACIONES
1.	I.	Como primer punto del orden del día se dio lectura al orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de Protección al Medio Ambiente en el Municipio de Mérida 2015-2018.	Secretario Técnico
2.	II.	Para cumplir con el segundo punto del orden del día, procedió al pase de lista, a lo cual los asistentes contestaron "Presente". Los saludó y les dio la más cordial bienvenida.	Secretario Técnico
3.	III.	En cumplimiento con el tercer punto del orden del día, y en razón de contar con el número de integrantes suficiente, para tener el quorum reglamentario, siendo las 11:26 horas, declaró formalmente iniciada la Primera Sesión Ordinaria de "El Consejo Consultivo de Protección al Medio Ambiente en el Municipio de Mérida" 2015-2018.	Secretaria Ejecutiva
4.	IV.	Como cuarto punto del orden del día presentó el calendario de sesiones del Consejo, quedando como sigue: Segunda Sesión Ordinaria, jueves 12 de mayo de 2016 a las 11:00 horas; Tercera Sesión Ordinaria, jueves 4 de agosto de 2016 a las 11:00 horas; y Cuarta Sesión Ordinaria, jueves 10 de noviembre de 2016 a las 11:00 horas. El calendario de sesiones fue aprobado por mayoría.	Secretaria Ejecutiva
	IV.	Comento que es mucho el tiempo de diferencia entre cada sesión y que si era necesario asistir el titular por la importancia de los temas, ya que el 4 de Agosto no puede asistir y quedo en enviar a un representante.	HUNAB Proyecto de Vida
	IV.	Referente al tema comento que se pudiera realizar reuniones extraordinarias en caso que los temas lo ameriten y se podrán en consideración en este consejo.	Secretaria Ejecutiva
5.	V.	En cumplimiento del quinto punto del orden del día, abrió el micrófono para observaciones sobre el Reglamento Interno en virtud de haberse enviado en forma electrónica con anterioridad	Secretaria Ejecutiva
6.	V.	Se revisó el Reglamento Interno de este Consejo para la aprobación del mismo.	Secretaria Ejecutiva
7.	V.	Pregunto si existe algún sustento legal de este consejo para que tenga continuidad en años posteriores.	Red Ambiental Juvenil de Yucatán A.C.
8.		Respondió que el reglamento de protección al ambiente del municipio de Mérida, faculta al cabildo a aprobar la conformación de estos consejos consultivos.	Secretaría Ejecutiva
9.	V.	Se sometió a aprobación el Reglamento Interno del Consejo Consultivo de Protección al Medio Ambiente en el Municipio de Mérida el cual fue aprobado por Unanimidad.	Secretaria Ejecutiva
10.	V.	Agradeció la participación de los integrantes y desu interés en virtud de que todos los consejeros tienen carácter de honorarios.	Secretaria Ejecutiva





	<p>Resaltó que la sesiones pueden ser ordinarias y extraordinarias, que deben tener un quórum del 50% más uno para ser válidas y que tendrán un tiempo de espera de 15 minutos para iniciar por lo que solicito la puntual asistencia a la sesiones del Consejo.</p> <p>Dijo que se pondrá tiempo para las participaciones y que ella moderará las discusiones que se establezcan y que se permitirá el derecho a réplica, siempre y cuando tenga que ver con el tema siendo respetuosos en esta replica. De la misma forma indicó que ella es quien determinará que un tema se dé por agotado y pasar a la votación.</p> <p>Mencionó que si un consejero faltara más de tres veces sin justificación se le dará de baja o bien mostrara falta de interés o contravenga el orden, también se le dará de baja, lo anterior con aprobación del Consejo.</p> <p>Explicó que los miembros del Consejo podrán designar a personal adicional, que esté relacionado con el tema, los cuales deberán ser aprobados por el consejo y solo tendrán voz pero no voto.</p> <p>Mencionó que el consejo trabajará por comisiones y que de este Consejo emana el Comité de Flora Urbana el cual tiene por objetivo dictaminar el corte de árbol en vía pública, en casos donde el árbol se encuentre en circunstancias especiales y estará conformado por la Unidad de Desarrollo Sustentable, Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado (SEDUMA), Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente (SEMARNAT), Obras Públicas del Ayuntamiento de Mérida, el Centro de Investigación Científica de Yucatán, (CICY) y la Comisión Nacional Forestal. Este Comité se reunirá al menos una vez al mes.</p> <p>En cuanto a la votación indicó que se tomará por mayoría simple y que ella, como Secretaria Ejecutiva, comunicará el resultado de la misma,</p>	
<p>11. VI.</p>	<p>En cumplimiento del <b>sexto punto</b> del orden del día expuso que las comisiones sobre las cuales se trabajará en este Consejo Consultivo quedan de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) <b>Comisión de Desarrollo Sustentable</b>, cuyo objetivo será proponer, revisar, apoyar y fomentar proyectos de desarrollo sustentable en beneficio de los habitantes del Municipio de Mérida; que entre sus proyectos tendrá el establecimiento de Huertos Urbanos</li> <li>b) <b>Comisión de Conservación y Preservación Urbana y Ambiental</b>, cuyo objetivo será proponer, revisar, apoyar y fomentar proyectos de conservación y preservación ambiental principalmente de la flora y fauna nativa del municipio de Mérida desarrollándolos preferentemente en la Zona Sujeta a Conservación Ecológica "Reserva Cuxtal", que trabajará mayormente en el Plan de Manejo de la Reserva Cuxtal, en crear un Consejo de Administración de la Reserva Cuxtal y en la Feria del Agua que se realizará el próximo 22 de marzo en la Hacienda Dzoyaxche.</li> <li>c) <b>Comisión de Educación Ambiental</b> cuyo objetivo será proponer, revisar, apoyar y fomentar proyectos, campañas, eventos y acciones para la difusión y educación ambiental en beneficio de toda la población del Municipio de Mérida, y tendrá proyectos como el de la Primera Expo de Sustentabilidad en Mérida.</li> </ul>	<p>Secretaria Ejecutiva.</p> 



	Dijo que las comisiones estarán formadas por no más del 40% de los miembros, es decir, 19 integrantes y cada institución podrá pertenecer a dos comisiones como máximo, excepto del Presidente del Consejo, el Secretario Técnico, la Secretaría Ejecutiva y la Secretaría Técnica de COPLADEM. Indicó que cada comisión deberá presentar al pleno del Consejo sus resultados al menos una vez al año.	
	Pregunto cómo van a trabajar la Comisiones.	Fundación Plan Estratégico.
	En respuesta se comentó que como máximo se trabajarán dos instituciones por comisión y se establecerán por proyectos específicos que ya se tengan.	Secretaría Ejecutiva
	Que cada uno de los integrantes de las comisiones realmente asuman una responsabilidad y compromiso para apoyar a los proyectos y se sumen a estos.	Fundación Plan Estratégico.
	Se propuso trabajar proyectos específicos por cada comisión.	Secretaría Ejecutiva
	Se propuso que los objetivos de las comisiones se transversalicen con Agenda 21.	Fundación Plan Estratégico.
	Que tanto están vigentes los objetivos de la Agenda 21, y lo importante sería tener en cuenta la esencia de esta Agenda para incluirla en los objetivos de las Comisiones de este Consejo ya que hoy existen objetivos más específicos de la Organización de las Naciones Unidas referente al Desarrollo Sustentable.	HUNAB Proyecto de Vida
	Solicitó al representante de HUNAB Proyectos de Vida, comente cuales son los objetivos de los temas de Sustentabilidad de la ONU.	Secretaría Ejecutiva
	Menciono como ejemplo la protección de los mares, cambio climático, educación ambiental, entre otros, por lo tanto reiteró que en los objetivos de las Comisiones deben tener en cuenta la esencia de los objetivos de los temas de sustentabilidad de la ONU.	HUNAB Proyectos de Vida
	Respondió que se enviaran a todos los presentes la re estructuración de los objetivos de las comisiones para que sean revisados.	Secretaría Ejecutiva
	Mencionó que es importante enriquecer esos objetivos	Sistema de Gestión Ambiental UADY
	Que el tema de Residuos Sólidos se debe de abordar en una de estas comisiones aparte ya que el tema es muy extenso.	Niños y Crías
	No se contempló este tema porque existe un Consejo Consultivo de Residuos Sólidos.	Secretaría Ejecutiva
	Que exista un vínculo con el Consejo de Residuos Sólidos para que se no se dupliquen esfuerzo.	Colegio Peninsular de Administradores de Recursos Naturales
	Si se pudiese compartir con el Consejo de Residuos Sólidos los temas que se vinculen con este Consejo de Medio Ambiente.	Secretaría Ejecutiva



*[Handwritten signatures]*

Se pasó a la estructuración de las Comisiones de este Consejo.

Secretario Técnico

Elaboró y presentó como quedan conformadas las comisiones de la siguiente manera:

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO CONSULTIVO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA 2015-2016

CONFORMACIÓN DE COMISIONES

No.	Comisión de Desarrollo Sustentable	Conservación y Preservación Urbana Ambiental	Educación Ambiental
1	Presidente	Presidente	Presidente
2	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva	Secretaría Ejecutiva
3	Secretario Técnico	Secretario Técnico	Secretario Técnico
4	Secretario Técnico COPLADEM	Secretario Técnico COPLADEM	Secretario Técnico COPLADEM
5	FPEY	CONAGUA	PARQUE AK
6	360 TREE	COLEGIO DE ARV	UADY
7	CANACINTRA	KANANKAS	SSY
8	MÉRIDA VERDE	CAMBUM SUSTENTA	POLICIA MUNICIPAL
9	RAVY	NIÑOS Y CRAS	HUNA B
10	DESARROLLO SOCIAL	SEDUMA	KANANKAS
11	LEONARDO PARRA	PROFEPA	CANACINTRA
12	CONAGUA	JOSE LUIS MARTINEZ SEMERENA	MÉRIDA VERDE
13	COLEGIO ARV	FPEY	NIÑOS Y CRAS
14	CAMBUM		RAVY
15	JLMS		PROFEPA
16	PARQUE AK		
17	UADY		
18	SEDUMA		
19			

Secretario Técnico

12. VI.

13. VII.

Pasando al séptimo punto del orden del día de Asuntos Generales, presentó una ficha que se hará llegar por correo electrónico para la conformación del Catálogo de Integrantes del Consejo, con la finalidad de que todos puedan conocer la actividad que realiza cada uno de los miembros y coordinarse mejor

Secretaria Ejecutiva.

14. VII.

Propuso una nueva aplicación de comunicación para este Consejo.

360 Tree

Se deben revisar cosas esenciales de este consejo ya que no estoy de acuerdo que se apliquen este nuevo sistema de comunicación

Mérida Verde

15. VII.

Revisar el proyecto y poder sesionar y reunirnos para poder retroalimentarnos con esta información para actualizarnos y pueda ser útil.

COPLADEM

VII.

Se sometió aprobación al Diputado Presidente de la Comisión de Medio Ambiente José David Camargo Gamboa como integrante del Consejo.

Secretaria Ejecutiva

16. VIII.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día 4 de marzo de 2016, declaró clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos aprobados.

Secretaria Ejecutiva

*[Handwritten signatures and initials]*



# Mérida

Ciudad Blanca  
ESTABLECIMIENTO 2013 2013

Se anexan firmas de los asistentes.

L.A.R.N. Sayda Melina Rodríguez Gómez, M.I.  
Secretaria Ejecutiva y Representante del  
Presidente del Consejo Consultivo de  
Protección al Medio Ambiente en el Municipio  
de Mérida y Presidente Municipal de Mérida

L.A.R.N. Sayda Melina Rodríguez Gómez, M.I.  
Secretaria Ejecutiva del Consejo Consultivo de  
Protección al Medio Ambiente en el Municipio  
de Mérida

Ing. Elgar Ricardo Pech y Canul  
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de  
Protección al Medio Ambiente en el Municipio  
de Mérida

L.A.E. José Luis Martínez Semerena,  
Regidor Presidente de la Comisión de Salud y  
Ecología (Sustentabilidad) del Municipio de  
Mérida

C. Leonardo Román Parra Canto  
Regidor de la Comisión de Salud y Ecología  
(Sustentabilidad) del Ayuntamiento de Mérida

L.R.P. Cecilia Anunciación Patrón Laviada  
Directora de Desarrollo Social del  
Ayuntamiento de Mérida


C.P. Georgina O. Escalante Marrufo  
En Representación de Funcionamiento Urbano  
del Ayuntamiento de Mérida

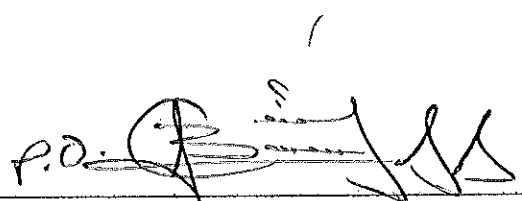
Cmdte. I. A. Mario Arturo Romero Escalante  
Director de la Policía Municipal de Mérida

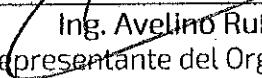



Mérida

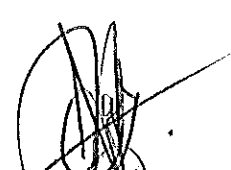
Ciudad Blanca  
17 de marzo de 2016

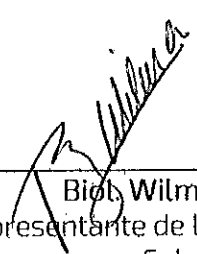
  
C. Silvia Paredes Polanco  
Secretaría Técnica del COPLADEM

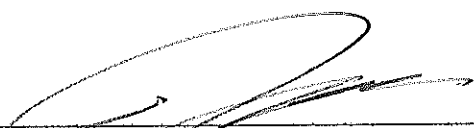
  
Lic. Roger Torres Peniche, Dr.  
Secretario Ejecutivo del COPLADEM  
(Juan Perea)

  
Ing. Avelino Ruíz López  
Representante del Organismo de Cuenca  
Península de Yucatán


  
Biol. Jesús Lizarraga Véliz  
Representante de la Procuraduría Federal de  
Protección al Ambiente

  
Ing. Sonia Chín Novelo  
Representante de la Secretaría de Desarrollo  
Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del  
Estado de Yucatán

  
Biol. Wilma Ruby Rivas Solís  
Representante de la Secretaría de Servicios de  
Salud de Yucatán

  
M en C Adrien Gasse-Margat  
Representante del Colegio Peninsular de  
Administradores de Recursos Naturales, A.C

  
Ing. Miguel Esquivel Zanoguera  
Representante de la Cámara Nacional de La  
Industria de la Transformación en Mérida

  
M.A.O. Adriana Calero Ancona  
Directora del Programa Institucional de  
Gestión Ambiental de la Universidad  
Autónoma de Yucatán

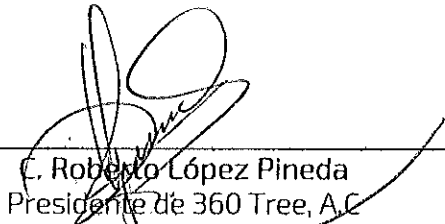
  
M.A.O. Adriana Calero Ancona  
Representante de la Universidad Autónoma de  
Yucatán



Mérida

Ciudad Blanca

1991



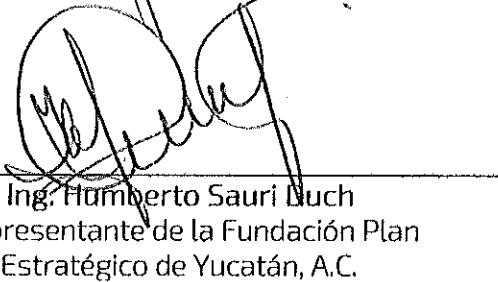
---

C. Roberto López Pineda  
Presidente de 360 Tree, A.C.



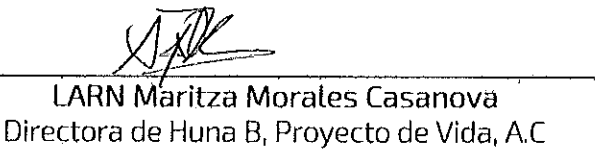
---

Ing. Vivian Heredia Hernández  
Directora Ejecutiva de Cambium Sustenta



---

Ing. Humberto Sauri Duch  
Representante de la Fundación Plan  
Estratégico de Yucatán, A.C.



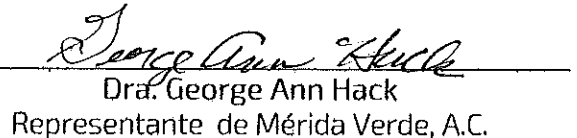
---

LARN Maritza Morales Casanova  
Directora de Huna B, Proyecto de Vida, A.C.



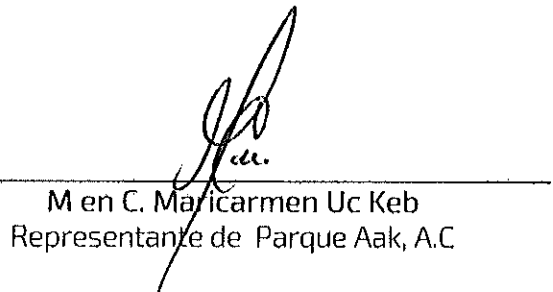
---

Alexía del Carmen Lizarraga Quintero  
Representante de Kanan Kab, A.C.



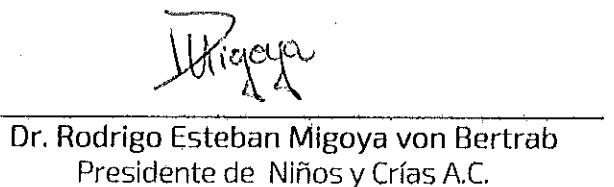
---

Dra. George Ann Hack  
Representante de Mérida Verde, A.C.



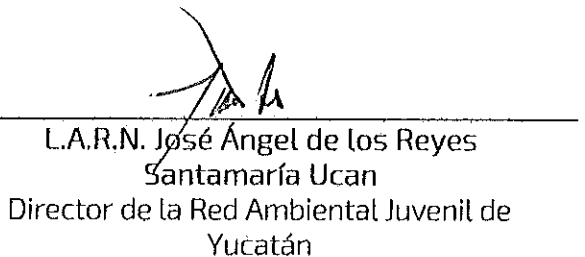
---

M en C. Maricarmen Uc Keb  
Representante de Parque Aak, A.C.



---

Dr. Rodrigo Esteban Migoya von Bertrab  
Presidente de Niños y Crías A.C.



---

L.A.R.N. José Ángel de los Reyes  
Santamaría Ucan  
Director de la Red Ambiental Juvenil de  
Yucatán